

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

México, D.F. a 07 de junio del 2001.

C I R C U L A R 0 1

C.C. SECRETARIO GENERAL, SECRETARIOS
DE AREA, DIRECTORES DE COORDINACION
Y DIRECTORES DE ESCUELAS, CENTROS
Y UNIDADES DEL I.P.N.
P R E S E N T E

Revisado y copiado
[Signature]
11-06-01

Con el propósito de evitar la emisión de pagos indebidos en los casos de bajas definitivas por jubilación, renuncia, invalidez, incapacidad total y permanente o defunción; así como en las temporales por licencia de diversa índole y las de término de nombramiento de los funcionarios de mandos medios y superiores, se les solicita que sean reportadas en oportunidad, a través de un oficio dirigido al L.A.I. Jaime Arturo Meneses Galván, Jefe de la División de Pago de Remuneraciones, conteniendo los principales datos de los involucrados, como son el nombre, la filiación, la clave presupuestal, la fecha de baja y el motivo de ésta.

De esta forma podrán cancelarse en oportunidad los cheques que no deban ser entregados y en el caso de los depósitos bancarios se suspenderán de inmediato las transmisiones de pagos improcedentes, evitando así el posterior fincamiento de responsabilidades.

Para mayor agilidad en el proceso, se sugiere hacer uso del fax no. 51103 y/o comunicarse a las extensiones 51025, 51026, 51027, 51028 y 51106.

[Handwritten signature]

. . . C I R C U L A R 0 1

Cabe aclarar que esta situación no sustituye el procedimiento establecido por la **División de Empleo y Servicios al Personal** para el trámite oficial de bajas.

Sin más por el momento les reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

LIC. REYNA ORTIZ MENDOZA
D I R E C T O R A



SECRETARIA
DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE RECURSOS
CARRERA 3
CALLE 19

- c.c.p.- Lic. Miguel Angel Correa Jasso.- Director General del
Instituto Politécnico Nacional.- Presente.
- Archivo.
 - Expediente.
 - Minutario.

ROM*JAMG*BEWS*gaa.